

## **ACTA Nro. 931/2026**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de mayo de 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne la Comisión Directiva en la sede social de la Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional (AAACI), conforme a lo dispuesto por el artículo 57 del Estatuto Social, la RG IGJ 15/2024 y 003/2024, con las previsiones de la RG IGJ 017/2022 y el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Se encuentran presentes los siguientes miembros: Sr. Germán Raña, presidente; Sr. Gustavo Navone, Vicepresidente; Sr. Eduardo Petetta, Secretario; Sra. Veronica Mairosser, Tesorera; Sr. Federico Espeche, Prosecretario; Sr. Jorge Gillmann, Vocal Titular 2º; Sr. Oreste Pertusi, Pro Tesorero; Estando presente siete de ochos miembros. –

Toma la palabra la Secretaría y manifiesta que la presente reunión se celebra en tiempo y forma conforme a lo establecido en el artículo 56 del Estatuto Social.

Se deja constancia de que se encuentran invitados a participar el Sr. German Sagel, Vocal suplente 2º; Sr. Alejandro Castagnolo, Vocal suplente 1º; Sra. Graciela Rossi, Revisora de cuentas suplente; Sr. Jorge Heinermann, comité de ética; Sr. Jose Sagel, Vocal titular 1º; Sr. Jorge Pereira, Comité de ética

En primer orden, y en línea con las políticas de transparencia y prácticas institucionales de puertas abiertas adoptadas por la Entidad, se informa que se ha habilitado un canal electrónico (plataforma Zoom) para que las/os asociadas/os puedan observar el desarrollo de la presente reunión. La plataforma registra la presencia de 17 asociados conectados, lo cual es destacado por la Comisión Directiva.

Acto seguido, toma la palabra la secretaria y da comienzo la reunión para abordar los temas competentes al día de la fecha.

---

### **1. ENTRANTES**

#### **A) Convocatoria Mesa de Trabajo - TEMÁTICA ADUANERA - 22/04**

El Presidente, Sr. German Raña, informa a los presentes que participo en la mesa de trabajo-temática aduanera- en la que la AAACI presento los siguientes temas para que puedan darle curso y solución para agilizar la operatoria en el comercio exterior:

- **ELIMINACION MANI AEREO**
- **ELIMINACION MANE MARITIMO**
- **ELIMINACION RE. PARA MODIFICACION DEL CUIT**
- **AUTOMATIZAR 100% LOS SITAS POR CAMBIO DE BUQUE**

Además se plantearon los temas recurrentes de los turnos de las terminales para retirar cargas de impo y para ingresar cargas de EXPO

**Conclusión:** Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto.

#### **B) Convenio con CERA por intercambios de cursos -**

El Presidente, Sr. German Raña, informa a los presentes que la AAACI firmó un convenio con la Cámara de exportadores de la Rep. Argentina para el intercambio de cursos que dicten ambas organizaciones a valores preferenciales para los socios de cada institución

**Conclusión:** Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto

#### **c) Convenio con centro universitario de idiomas**

El Presidente, Sr. German Raña, les recuerda a los socios que la AAACI firmo un acuerdo con el Centro Universitario de Idiomas CUI para que los socios, empleados y familiares cuenten con la posibilidad de estudiar diferentes idiomas a precios preferenciales

**Conclusión:** Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto

#### **d) Curso INTRODUCTORIO DE AGENCIAS DE CARGA a dictarse del 03 al 29 agosto**

El Presidente, Sr. German Raña, informa a los presentes que la AAACI dictará el curso Introductorio de Agencias de carga de manera virtual desde el día 03 al 29 de agosto -Sin costo para los socios de la AAACI-

**Conclusión:** Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto

### **E) Curso ANIMALES VIVOS a dictarse del 22 al 23 junio**

El Presidente, Sr. German Raña, informa a los presentes que la AAACI dictará el curso Traslado de Animales Vivos de manera virtual desde el día 22 al 23 de junio -Sin costo para los socios de la AAACI-

**Conclusión:** Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto

Toma la palabra la Secretaría y pone en conocimiento de los presentes que, en el marco de las políticas institucionales orientadas al fortalecimiento del control interno, la transparencia administrativa y el estricto cumplimiento normativo, la Gerencia/Administración de la entidad ha detectado la existencia de una fe de erratas vinculada a la registración del padrón de asociados.

En tal sentido, se informa que dicha inconsistencia tuvo origen en errores materiales de carga —tales como tipeo de datos y desajustes en la imputación de renglones en los asientos administrativos—, lo cual derivó en una contabilización inexacta del universo de asociados. Cabe destacar que este aspecto reviste especial relevancia institucional, en tanto el padrón constituye la base jurídica para la determinación de los sujetos con pleno ejercicio de derechos asociativos.

Frente a ello, la Gerencia/Administración no solo procedió a la inmediata verificación y subsanación de la fe de erratas detectada, sino que además llevó adelante un proceso de auditoría integral del padrón de asociados, abarcando la totalidad de las registraciones, incluyendo altas, bajas y situación actual de cada miembro.

Como resultado de dicho proceso de control y validación, se identificaron inconsistencias menores adicionales, las cuales fueron debidamente corregidas conforme a criterios de legalidad, razonabilidad y trazabilidad documental.

En consecuencia, se deja constancia que el padrón de asociados actualizado y debidamente depurado asciende, al día de la fecha, a un total de 309 asociados.

Este procedimiento evidencia que la Administración no se limita a una revisión meramente formal o superficial de los datos, sino que implementa mecanismos de control riguroso, orientados a garantizar la veracidad, integridad y confiabilidad de la información institucional. Todo ello, en consonancia no solo con las políticas internas de la actual gestión, sino también con el principio de juridicidad que debe regir el funcionamiento de toda asociación civil.

Finalmente, se somete la presente información a consideración de los miembros de la Comisión Directiva para que efectúen las observaciones o aportes que estimen corresponder.

**Conclusión:** Los presentes agradecen la información brindada, toman debido conocimiento de la actualización del padrón de asociados y destacan el desempeño de la Gerencia y del personal administrativo, reconociendo su compromiso en la mejora continua de los procesos internos y en el sostenimiento de estándares de gestión acordes a las exigencias institucionales, reafirmando así la responsabilidad en la tutela de los derechos asociativos

Toma la palabra la Secretaría, no habiendo otros temas a tratar, informa que la reunión se encuentra lista para su cierre. –

El Presidente manifiesta, el agradecimiento a los asociados. e indica que la Secretaría proceda conforme al Estatuto a trasladar lo aquí abordado en el Libro de Actas, que se dé a conocer y/o se informe a las /los Asociadas/os lo aquí expuesto. Se les notifica a los presentes, que la próxima reunión será el 27 de mayo 2026 en esta misma sede social. - Procédase a su comunicación, transcripción y publicación respectiva. –

EDUARDO PETETTA  
Secretario

GERMAN RAÑA  
PRESIDENTE

